

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA.

ÁREA RESPONSABLE: Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

CENTRO DE COSTOS: 25 A

REGIÓN:

MUNICIPIO:

FECHA DE LA COMISIÓN: 02 de Marzo de 2022.

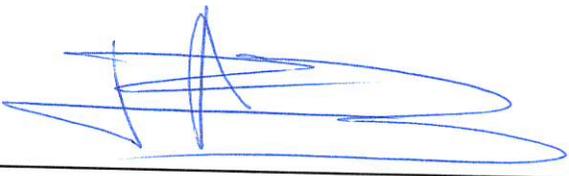
LUGAR DE LA COMISIÓN: Ciudad de México.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Traslado De Jueces y Administrador de Juzgado a curso.

COMISIONADO(S): José Luz Saldaña Izquierdo.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN O CONTRIBUCIÓN AL PODER JUDICIAL: Partí de la Ciudad de Puebla con destino a la Ciudad de México para realizar el traslado de Jueces y Administrador de Juzgado a un curso impartido en dicha entidad.

Al concluir la actividad regresé a la Ciudad de Puebla por indicaciones superiores.



FIRMA



PODER JUDICIAL

MEMORÁNDUM

H. PUEBLA DE Z. A 28 DE FEBRERO DE 2022
DSGRM-0221-2022

Para: **ZOILA REYNA LUNA MARTÍNEZ**
Directora de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

De: **ISRAEL CUAPIO CORTÉS**
Director de Servicios Generales y Recursos Materiales del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado

PRESENTE.

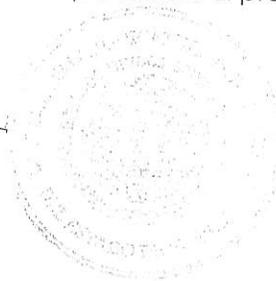
Por este conducto, me permito solicitar recursos por concepto de **Viáticos** para acudir a Cd. de México, el motivo de la comisión es para el traslado de Jueces y Administrador de Juzgado a curso; el próximo miércoles 02 de marzo del año en curso.

La persona comisionada es José Luz Saldaña Izquierdo, se utilizará el vehículo NISSAN Urvan con placas de circulación TRE157A/TVR931A.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de José Luz Saldaña Izquierdo.

Sin más que el particular, agradezco de antemano la atención que brinde al presente.

ATENTAMENTE



C.c.p.- Rafael Pérez Xilotl.- Director General de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla. Para su conocimiento

C.c.p.- José Andrés Barrios Ordóñez - Responsable del Departamento de Servicios Generales del Poder Judicial del Estado de Puebla. Mismo Fin.



CERTIFICACIÓN
SISTEMA DE GESTIÓN
ANTISOBORNO
ISO 37001:2016

